

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.574

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas  
Estranjero. 10

ALMERIA.

Martes 11 de Septiembre 1906

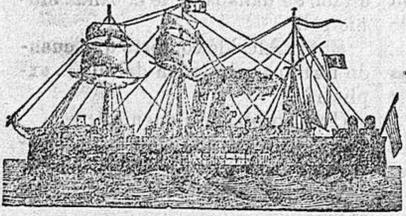
CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios de 40 cts. de porcia línea en primera plana; 20 cts. en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cts.

## VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y NEW-YORK

de la línea ANCHOR  
(LÍNEA INGLESA DEL ANCLA)



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico ALGERIA llegará a este puerto el día 17 al amanecer, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se replica a los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles el día 17 de Septiembre. Hay que pedir cabida.

Debido a la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 17 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos a los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos e informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho de su Agente en Almería del Anchor Line, **Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Principe.**

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.<sup>IE</sup>

Línea conocida por vapores correos franceses.

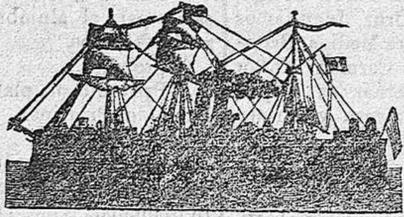


El rápido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 14 y ruego a los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Principe 51.

## PARA NEW YORK AGUAS.



Vapores de la Compañía de Navigazione Generale Italiana.

El rápido y magnífico vapor CAPRERA, de gran ventilación e inmejorables condiciones para el transporte de frutas, llegará a este puerto el 10 del corriente.

Para huecos e informes, sus agentes, José Gonzalez Canet e hijos.

NOTAS.—Hay que pedir cabida.

Se admite carga para los puertos de BOSTON, PHILADELPHIA y BALTIMORE.

## COLEGIO JESUS MAESTRO.

AUTORIZADO LEGALMENTE

con arreglo al Real Decreto de 1.º de Julio de 1902.

DIRECTOR LITERARIO:

Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. I. Sr. Dr. D. José M.º Navarro Darax, Doctor en Sagrada

Teología y en Derecho Canónico,

Provvisor y Vicario general del Obispado y Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

En este Establecimiento se da la primera enseñanza en sus grados elemental y superior, la completa de los estudios del Bachillerato, Comercio y carreras especiales. Música, equitación y gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre.

PLAZA DE CANALEJAS (antes Flores) número 5.

ALMERIA.

Sulfato de cobre  
Duelas de roble  
Arcos vizeainos y catalanes  
Azufres sublimados y molido  
Tubos de plomo  
Herramientas.  
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.  
Maderas de pino.  
Cementos y cales francesas.  
Tubos hierro agua y vapor.  
Hierros y aceros.  
Riñales, vagonetas y cambios de vías.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Norton y Compañía Limited,  
calle Pescadores, 1.

si se puede, por medio de obras, quitar velocidad a las aguas, para que estas puedan ser más aprovechadas en las avenidas normales, y en las anormales evitar las inundaciones violentas que destruyen la propiedad y ponen en peligro las vidas.

Y no ya solo el estudio este necesita nuestro río, sino el de su cuenca interna, ese otro seno que tiene oculto, donde las aguas se encuentran en depósito para surtir nuestras fuentes, y que también va, sin obstáculo alguno que se lo impida, a engrosar el caudal del mar, dejando bajas y secas las manas de nuestras fuentes, en periodos de larga sequía.

Este estudio, tan necesario como urgente, fué el que se pidió al Gobierno por la Liga de Contribuyentes, en razonada y discreta Exposición; ese estudio también fué reclamado por el Diputado republicano Sr. Jesús García, y se recabaron como siempre, promesas y más promesas, sin conseguir hasta la hora presente, que se cumplan.

Y cuando pronto se abran las Cortes, los Diputados todos y el Gobierno, en vez de preocuparse en satisfacer las necesidades que como estas son de urgentísima realización, como decía no há mucho un escritor, malgastaran el tiempo en discutir las crisis políticas, en meter mucho ruido con discursos ampulosos y de efectismo ya pasado de moda, sin querer comprender que de palabras, promesas y engaños estamos ya hartos, y lo que queremos y deseamos los españoles, son hechos prácticos que ayuden al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

### NECROLOGÍA.

#### D. Antonio J. Afán de Ribera

Granada está de luto; llora la muerte de uno de sus hijos predilectos, el cantor de sus leyendas y tradiciones, de sus costumbres populares, de los dichos y ocurrencias de las gentes del Albaicín, barrio donde él viviera desde niño y al que él amaba como cosa propia.

Como poeta, no era ciertamente



modelo de corrección D. Antonio J. Afán de Ribera; pero en cambio sus

versos eran fáciles, fluidos, pleróricos de gracia y de intención.

Sin contar las infinitas poesías que un año tras de otro publicara en «El Defensor de Granada», ocultándose bajo el pseudónimo de «El de las Tres Estrellas», nombre del poético cármán por él habitado, y en su revista «Alhambra», la labor literaria de Afán de Ribera es riquísima por el número y la calidad, figurando en ella obras tan estimables como «Fiestas populares de Granada», «Del Valeta a Sierra Elvira», «Las noches del Albaicín», «Entre Beiro y Dairo» y «Cosas de Granada», y algunas dramáticas como «Farielli» y «El alcalde Vinagre».

Teníasele por el patriarca de las Letras granadinas, por el poeta de cámara de la sin par Granada, y todos sus paisanos le estimaban en lo mucho que valía. Con él contaban los granadinos, seguros de su valer, para cuantos certámenes o concursos literarios organizaban.

Queríendole tanto, ¿qué menos pueden hacer hoy por él que guardarlo luto y llorar su muerte?

Polluto.

## LA VISITA.

(Diálogo fantástico.)

PERSONAJES: LA ESPERANZA Y EL ESPERAR.

—Ya estoy aquí de nuevo. Vengo a ampliar tus horizontes, a dilatar tus ilusiones, mejor dicho, a acercártelas, a ponerlas a tu alcance.

—Ya te veo: ni siquiera necesito de tu presencia para mirar tu imagen: te adivino; me parece que se agitan constantemente ante mí, tus impalpables vestiduras, la túnica verde y sutil que envuelve tus contornos.

—Me has conocido, pues: lo celebró. Soy la Esperanza. Quiero que agradezcas la frecuencia con que te visito. No vengo todos los días, por no interrumpir tu sueño.

—Mientes. Sabes que yo no duermo nunca. Estoy en constante vigilia. Pero no vienes, porque comprendes que a veces la desesperación que en algunos momentos me domina, no me dejaría recibirte.

—Lo ignoraba; pero ciertamente esa desesperación no puede tener en mí su causa. Yo soy la Esperanza, que quiere decir ánimo, consuelo y ofrecimiento de bien para lo futuro.

—Lo sé; pero aún eres poco para mí. ¿Quieres que te abrace? ¿quieres ser realmente consuelo mío? Pues no me ofrezcas, dame: no seas un estímulo, sino una concreción. En suma, conviértete en Realidad, abandonando esas vestiduras fantásticas.

—No puedo. Yo soy una voluntad imperfecta: no llevo, como tú, dentro de mí la fuerza que me mueve a convertir en hechos los deseos. Soy un fantasma, anunciador de la Realidad que me sigue.

—Pero ¿te sigue esa Realidad? ¿llegará el momento dichoso de ver

¿Es cierto que tú eres su heraldo, su predecesor?

—Lo soy, sí, y yo te afirmo que la Realidad me sigue á bien escasa distancia: está ya muy cerca de tí.

—No la veo.

—La impaciencia te ciega: por eso no la ves; pero yo te digo que viene hacia tí, caminando aceleradamente, con ansias de llegar á tu presencia.

—Bendita seas mil veces. Esos anuncios me alientan, me elevan á las cimas de la felicidad. Pero... el escepticismo me domina á veces y la postración se apodera de mí y me ahoga en sus tinieblas sombrías de calabozo.

—Es la impaciencia la que te conduce á esas negruras. Por eso vengo yo á animarte, á rasgar con la luz que de mí se desprende esas tinieblas de la desesperación. Envuélvete en mi luz, que es para los espíritus, lo que la del sol para los cuerpos.

—Lo sé y esa es mi vida. Sin tu luz me hubiera muerto en las obscuridades de una aspiración imposible. Tú me alumbras, tú me consuelas, tú mantienes mi existencia; pero... la Realidad, que dice que te sigue, no llega.

—Llegará: ten fé en mí. Yo te fío que se acerca. ¿Soy yo engañosa?

—No lo sé; quizás lo seas, sin pretenderlo. No digo que me engañes; pero afirmo que tus vaticinios no se cumplen; que yo vivo alentado por tí, es cierto, pero sin ver llegar esos bienes que me anuncias.

—Porque no es llegada la hora de que vengan. Vendrán y pronto: yo te lo fío. Lo que tú tomas por engaños son aplazamientos indeclinables. Yo mando en la Realidad, pero no en el Tiempo: aquella vendrá, cuando este sea propicio.

—Pues no sé si cuando venga me encontrará vivo; porque cuando no caigo en las lóbregues de la desesperación, lucho con el fantasma de la Duda. Ya ves cuan graves son mis dolencias.

—Si lo son culpate á tí mismo: eso nace de la falta de fé...

—No es cierto: nace de la sobra del desengaño.

—El desengaño no existe, sino cuando las causas que le provocan son definitivas. Tú no puedes estar desengañado: por que tus penas son provisionales.

—Provisionales son, pero largas.

—Ya te he dicho que no mando en el Tiempo. Sin embargo, si este siguiera mostrándose como obstáculo á tus deseos, yo le vencería.

—¿Como? ¿Con qué armas?

—Como se vence á los enemigos difíciles y peligrosos: por medio de una alianza con otras fuerzas.

—¿Con quien te has aliado?

—Con un hombre, protector tuyo, amigo leal y personaje poderoso.

—¿Y qué? Dime, dime de eso.

—Está resuelto, decidido enérgicamente á ayudarte. Le he visto hoy. Me ha dicho estas palabras: «Dí al Espíritu que no se desespere: yo no cedo en mi empresa y respondo de la victoria. La Realidad vendrá; y si no viene yo iré á buscarla y se la entregaré, como le he ofrecido.»

—¿Y si el Tiempo, ó su compañera la Adversidad, encierran esa ventura mía, ó la esconden, ó la destruyen con sus fuerzas brutales?

—Peor para ellos: dice mi aliado que cuanto mas violencias ejerzan para separarla de tí, mayor será su decisión para entregártela. Está decidido: quiere favorecerte: se ha convencido al cabo de que colabora en una obra buena.

—Mas que buena, santa. Obra de redención, de paz, de dicha intensa y perdurable.

—Pues bien: ya lo sabes. Si en un plazo breve la Realidad no vuelve á tí, tu protector irá á buscarla y la pondrá, palpitante de dicha, en tu seno.

—¿Y el Tiempo? ¿y la Adversidad?

—Serán vencidos por tu protector; no pueden con él. Vaya, me voy.

—Por Dios te pido que te quedes: eres mi único consuelo.

—No puedo: volveré. Pero no te dejes solo. Aquí está mi hermana: quédate con ella, y no la abandones.

—¿Es la Prudencia?

—Sí: abrázate á ella y espera. En breve volveré. Detrás de mí llegará la Realidad con tu protector.

—Bien venidos sean al seno de quien los aguarda.

G. SANTOS.

8 Septiembre, sábado.

## GACETILLAS.

### El 11 de Septiembre.

Hoy hace 15 años que una terrible avenida inundó nuestra capital y causó bastantes daños materiales y varias desgracias personales, llevando el desconsuelo y la ruina á muchas familias.

A aliviar parte de esas desgracias contribuyó la caridad de toda España y parte del extranjero, estando de ello agradecidísimos todos los almerienses.

El 11 de Septiembre de 1891, será siempre de triste recordación para esta capital.

### Un ruego.

El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid, ha pedido al Gobernador revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Zurgena, que destituyó al médico de aquel pueblo D. Nicolás González Idáñez, nombrando en su lugar á D. Bernardo Valdivia Sanchez.

También ha pedido á la referida autoridad ordene al Ayuntamiento de Ragol abone al médico D. Enrique Arance Maestre de San Juan, las cantidades que le adeuda como titular de aquel pueblo y en concepto de reconocimiento de quintos.

### El precio de la almendra.

Con motivo del tratado de comercio celebrado con Suiza, la almendra desde ahora tendrá un mercado más que ha de ofrecer grandes ventajas.

Antes del tratado, pagaba la almendra derechos á su introducción en aquella república y con el tratado queda libre por completo de aduanas.

### Oficio de gracias.

El Presidente del Patronato y Junta de Gobierno de Médicos titulares de Madrid, ha dirigido al Gobernador un atento oficio dándole gracias por haber ordenado sea nombrado farmacéutico de Tijola D. José Ruiz García.

Al propio tiempo ruega á dicha autoridad adopte las medidas oportunas para que la Corporación citada consigne en su presupuesto la cantidad de 614'75 pesetas para la dotación de este cargo.

### Servicio de automóviles.

En la pasada semana fueron embarcados en Hamburgo los coches automóviles que se destinarán al transporte diario de viajeros y mercancías, desde Granada á Motril y Lanjarón.

¿Cuándo veremos esa reforma en esta provincia!

Bien es verdad que con las malas carreteras que tenemos, no habria automóvil seguro.

### Al extranjero.

Ayer marché á Londres nuestro antiguo amigo D. Anselmo Barra, que como siempre permanecerá en aquella capital, durante la temporada frutera, con objeto de dedicarse á la venta de uvas.

—En el hermoso vapor «Cretic» ha salido para New-York, nuestro también amigo D. Herman Fischer para ponerse al frente de los negocios uveros que su señor padre, el conocido comerciante D. H. F. Fischer, tiene en aquella importante capital.

—En el «Tambre» salí anoche para Liverpool, nuestro apreciable amigo D. Antonio Altolaguirre, que vá también como en el año anterior, á negocios fruteros, especialmente al de la uva de Almería y provincia.

Deseamos á todos un buen negocio.

### Medida plausible.

El Gobernador civil Sr. Fuentes está llamando á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que deben por contingente provincial, para que satisfagan á la Diputación sus descubiertos.

Celebramos la medida del señor Fuentes, pues de esta suerte, interponiendo su autoridad, seguirá normalizándose la marcha económica de aquella casa, y los pueblos cumplirán sus compromisos con la Diputación, que por culpa de aquéllos ha atravesado una vida precaria.

### Un plazo.

El alcalde, en un edicto que en breve publicará el «Boletín Oficial», anuncia haber concedido un plazo de diez días para que los que se crean perjudicados reclamen contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la adquisición de un pulsómetro y un colador con destino al pozo de la fuente Redonda.

### Juegos florales.

Hemos recibido el programa de los que se verificarán en Valladolid el día 2 de Octubre próximo, organizados por aquel Ayuntamiento y dedicados á la prensa nacional.

Los temas para este certámen son 27, con sus correspondientes valiosos premios, á los cuales solo podrán optar los redactores y colaboradores de periódicos y revistas españoles.

Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación antes del día 20 del corriente.

### Vocal.

Ha sido nombrado vocal de la sociedad «Las Bellas Artes», el compañero Juan Fenoy Lopez.

### Sobre unas obras.

El director facultativo de la Junta de Obras del puerto se ha dirigido al Gobernador manifestándole que aún no se han suspendido las obras que D. José López Pérez está haciendo en la rambla del Obispo, dentro de la zona marítima.

Como consecuencia de esto, el señor Fuentes ha dado las órdenes oportunas para que las obras de referencia cesen desde luego.

### Penados.

Para que asista á un juicio oral ha ingresado en la cárcel de Almería, procedente de Granada, el penado Antonio Martínez Rodriguez.

También han ingresado en el eorreccional de Huércal-Overa, donde extinguirán condena, los rematados Pedro Francisco Sanchez Bautista y Luis Garcia Ruiz.

### Viajeros.

Ha regresado á Prats de Llusanes (Barcelona), de donde es Notario, nuestro amigo y paisano, D. José de Casas.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Miguel Espinar y señora, Mr. E. Neuael, D. Ignacio Durán y D. Arturo Lengó.

Salidos: D. Antonio Noldán, don Francisco Ortiz y D. Andrés Zapata.

### Presidente.

Por dimisión del compañero Nicolás Escoc, que antes desempeñaba este cargo, ha sido nombrado Presidente de la Casa de Socorro «La Obrera», el compañero Antonio Dominguez.

### Multas.

La cuarta división de ferro-carri-les de Sevilla ha propuesto al Gobernador se impongan á la Compañía del Sur tres multas de 250 pesetas cada una, por el retraso de los trenes número 3, de los días 3 y 5 de Agosto y número 1 del 29 de Junio últimos.

### Proyecto.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia el proyecto, formado y aprobado por el Ayuntamiento de Tijola, para la construcción de un camino carretera que una á dicho pueblo con la estación del ferro-carril de Lorca á Baza.

### Por robo.

Por robo de varias prendas y alhajas al colono del cortijo de los «Merinos» del término de la Cañada, la Guardia civil de aquel puesto ha detenido al vecino de Almería Francisco Cueto Vazquez.

### Petición denegada.

El Gobernador ha denegado la petición que para establecer una rifa de objetos de bisutería y juguetería en Los Jardínillos, había formulado el industrial D. José Soler Concha.

### Una petición.

El Consul de Italia en Almería, nuestro amigo D. Federico Fischer, cumpliendo órdenes de su Gobierno que así lo dispone en una nota que le envía, se ha dirigido al Gobernador en súplica de que á la llegada á este puerto de vapores italianos con emigrantes, individuos del cuerpo de carabineros pasen á bordo de dichos buques con objeto de prestar

servicio de vigilancia y conservación de orden.

Para atender reclamación tan justa, el Sr. Fuentes se ha dirigido al Delegado de Hacienda á fin de que la fuerza de carabineros preste el servicio que se reclama.

### Aumento.

Por acuerdo de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha aumentado á 400 pesetas anuales la retribución de 200 que percibía el peatón que conduce la correspondencia de Purchena á Suffi.

### Se vende

una motocicleta de 3 y 3/4 caballos. En esta imprenta informarán.

Blanduras y desangre de encías y sarro de los dientes, desaparece con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentrífico.

### De interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elíxir Estomacal de Salz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

### Juzgado Municipal.

DIAS 8, 9 y 10.

### NACIMIENTOS.

Josefa Muñoz, Diego Salmeron Gomez, María del Carmen Lozano Ramon, Cristóbal Lopez Sanchez, Antonio Navarro Ramos, Francisco Gonzalez Torres, María de la Concepción Romero Fernández, Francisco Miralles Amate, Sebastian Martinez Sanchez, Tomasa Samper Borrás, María de la Consolación Leduarte Fuentes, Isabel Nuñez Torres y Francisco Hernández Escudero.

### DEFUNCIONES.

Melchor Hernández Dominguez, Augusto Resino Garcia, Juan Soler Quesada, Luisa Forte Ortega, María Fernández Cruz, Juan Cobos Calvo, Dolores Saez Medina, Brígida Ortiz Morales, Carmen Mullor Garcia, María Hernández Lopez, Ana Rodriguez Añienza y Carmen Benavente Fernández.

### CASAMIENTOS.

José Nuñez Lopez con María del Carmen Gonzalez Luque y Luis Vicente Ortiz con Encarnación Gomiz Mendez.



### LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Moreno Gallego, Villaspesa, Eraso, Laynez (D. J.) y Cassinello (D. J.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

### Asuntos sobre la mesa.

Cuenta de 10.113'65 pesetas por los festejos de feria.

El Sr. Villaspesa manifestó que él no se oponía á la aprobación de las cuentas anteriores, pero era partidario de que nuevamente quedaran sobre la mesa y que además se publicaran en los periódicos diarios.

El Sr. Laynez manifestó que otros años que ha costado una cantidad fabulosa la feria, no han quedado sobre la mesa las cuentas, porque se han fiado de la honradéz del Presidente de la Comisión. Lo que pide el Sr. Villaspesa, guiado de demasiado delicadeza, es un voto de censura para el Sr. Marqués de Campo Hermoso, que es el único responsable de aquellas.

El Sr. Moreno pidió que en la presente sesión se aprobaran las cuentas, pues ya habían quedado sobre la Mesa ocho días.

El Sr. Villaspesa dijo que no dudaba de las cuentas de feria, pero debieran estar firmadas no solo por el Presidente sino por los demás votos de la Comisión.

Hablan nuevamente los Sres. Moreno, Laynez y Villaspesa, pidiendo los dos primeros que se pusiera á votación la aprobación de las cuentas de referencia.

El Sr. Alcalde hace varias aclaraciones sobre el asunto.

Fueron aprobadas las cuentas por cinco votos y uno en contra del señor Villaspesa.

—Relación de jornales devengados por los profesores músicos que han formado parte de la Banda municipal.

El Sr. Villaspesa preguntó en qué estado se hallaba lo de la banda municipal.

El Sr. Alcalde contestó que cuando terminara la órden del día lo explicaría.

(Fué aprobada la cuenta.)

—Cuenta de 225 pesetas por jornales invertidos en el riego del Paseo desde el 27 de Agosto al 1.º del actual.

El Sr. Villaspesa preguntó también si es ó no obligación de la empresa de la limpieza el regar las calles.

El Sr. Alcalde contestó que según el contrato tiene obligación la empresa de la limpieza en regar solamente con las mangas y no con carros.

—Otra de 224 pesetas por material para el mismo servicio.

(Aprobada.)

—Otra de 440 pesetas por jornales desde el 17 al 26 de Agosto.

(Aprobada.)

—Otra de 439'65 per gastos de reconcentración de la Guardia civil.

(Aprobada.)

### Asuntos de nuevo despacho

—Factura de D. J. Badmar, de 20 pesetas, por impresiones y tirada de tarifas de carruajes.

(Aprobada.)

—Cuenta de 60 pesetas por jornales y material invertido en el pilar de San Antonio.

(Aprobada.)

—Otra de 17 pesetas por arreglo de la fuente del Manicomio.

(Aprobada.)

—Otra de 10 pesetas por una escalera para el alumbrado de la plaza de Abastos.

(Aprobada.)

—Proyecto de plata-bandas del Paseo del Principe.

(Aprobado.)

—Acta de ejecución de las obras de prolongación del pozo de la Fuente Redonda.

El Sr. Alcalde manifestó que con arreglo al contrato de las aguas, el arrendatario de este servicio no tiene obligación de la prolongación del pozo de la fuente, pero que apesar de ello y debido á sus gestiones, ha conseguido que esas obras las haga el Sr. Lopez Rull (D. Guillermo), dando éste una prueba más de generosidad.

El Sr. Moreno propuso un voto de gracias para el Sr. Lopez Rull y otro para el Sr. Alcalde por sus gestiones.

(Así se acuerda.)

—Expediente de alineación en el Barrio-Alto.

(Aprobado.)

—Proyecto de transferencia de créditos para la ejecución de las obras del Paseo.

El Sr. Villaspesa dijo que si la reforma del Paseo es urgente, también es necesario que se pague al propietario de unos terrenos de la calle de San Leonardo que dá acceso á una barriada importante y que según tiene entendido está acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. Moreno recordó que al propietario de esos terrenos se le han cobrado los huecos de una casa y la multa de 50 pesetas y sin embargo no se le ha pagado á él lo que le corresponde.

El Sr. Alcalde contestó que esa multa fué por infracción de las Ordenanzas municipales y que respecto al pago de esos terrenos se acordó que se hiciera el año que viene.

(Fué aprobada la transferencia de créditos.)

—Cuenta de 171'85 pesetas por gastos de compostura de una bomba para sacar agua del mar.

(Aprobada.)

—Mociones de la Alcaldía-Pre si-

dencial para la formación de los pliegos de condiciones para la subasta de arbitrios municipales.

(De conformidad.)  
—Dictámen sobre edificar D. Andrés Rodríguez Ramón una casa en la calle de Granada.

El Sr. Laynez recordó que según las Ordenanzas Municipales, está considerada la calle de Granada de primera clase y por tanto no puede construirse una casa de un piso como se propone en el anterior dictámen.

El Sr. Villaspesa se quejó del Arquitecto municipal que propone cosas en contra de las Ordenanzas y es necesario—dijo—tomar una medida enérgica contra ese empleado que constantemente pone en ridículo á las Comisiones y al Ayuntamiento con sus equivocaciones.

(Acordóse imponer una multa de 50 pesetas al Arquitecto y desechar el dictámen.)

—Idem, idem D. Francisco Sanchez Garcia en la Rambla de la Chanea y Barranco del Caballar.

(Aprobado.)

—Idem el solar irregular del paraje llamado Rambla de Ortiz, falda cerro de las Cruces.

(Aprobado.)

—Idem reformas de la fachada de la casa número 40 de la calle del Reducto, de D. Juan Benavides Manzano.

(Aprobado.)

—Idem sobre construir dos casitas en el Campo de Regocijos don Antonio Castillo.

(Aprobado.)

—Idem abrir un hueco en la casa número 1 de la calle del Niño, don Plácido Franeo.

(Aprobado.)

—Idem reformar varios huecos en la casa número 56 de la calle del Reducto de D. Alfonso Navas Mesas.

(Aprobado.)

—Idem sobre raspar D. José Zamorano Peña, la fachada de su casa de la calle de Reyes Católicos número 20.

De conformidad y que pague el interesado una multa por haber hecho la obra sin el permiso correspondiente.

—Idem sobre elevar dos huecos D. Francisco Alonso Anguita en su casa de la calle de la Anapola.

(Tambien se impone otra multa por la misma causa.)

—Idem sobre colocar un sombrero D. Antonio Abad Lopez, en la calle del Puerto.

(Denégase la petición.)

—Idem sobre instalar un tinglado en la calle del Muelle número 5, Gabriel Gomez Abad.

(Igual acuerdo.)

—Oficio del auxiliar primero de Contaduría D. Francisco Saes Martinez, solicitando 20 dias de licencia por encontrarse enfermo.

(Concedida.)

—Cuenta de Juan Moya, de 9975 pesetas, por riego del Paseo y otras calles en los dias 2, 3, 4 y 12 del 5 del mes actual.

Fue desechada por aparecer en ella un error.

—Extraete de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Enero.

(Aprobado.)

—Presupuesto para el arreglo de la techumbre del Mercado público que se halla en malísimo estado. Según cálculo del Arquitecto importarán las obras unas 425 pesetas.

El Sr. Alcalde dijo que persona técnica le ha dicho que ese cálculo no es seguro.

(Se acordó que se haga un presupuesto definitivo.)

—Recibo de 8 pesetas por arreglo de la fuente de la plaza de Santo Domingo.

—Cuenta de la construcción de una fontana en el contramuelle.

—Presupuesto de 1.194 pesetas para hacer obras en el Cementerio de San José.

El Sr. Moreno dijo que desgraciadamente se están sacando cadáveres á los dos y tres años de dárseles sepultura porque no hay sitio y como esto no puede continuar, se hace necesario que con la cantidad que hay en el presupuesto y la fianza que perdió el contratista que no terminó las obras, puede habilitarse la entrada de aquel sagrado recinto.

El Sr. Laynez manifestó que como la nueva puerta del Cementerio

## DUELAS. MADERA ARCOS BARRILES

El vapor FEDERICA, directo de Nueva Orleans, está navegando y me trae un importante cargamento de clases de mucho grueso y precio arreglado. Del cargo del «Alberta» quedan existencias, teniendo surtidos mis almacenes de pino de Oporto.—Está terminándose de retirar del muelle el cargamento del vapor MORATIN, continuando muy activa la venta por su buena calidad y no tener ni un solo nudo.

CATALANES.—De primera calidad y cortados en su tiempo, sigue la fuerte demanda, debido á lo superior de su clase.

de pino y roble, de mi marca BELMONTE, de primera calidad, á precios arreglados.

JUAN TERRIZA.

NOTA.—Con las clases de madera que trae el FEDERICA, demostraré á los fabricantes y paraderos de la provincia mis grandes esfuerzos por bajar el precio del hermoso barril de roble.

la construyó pequeña el Sr. Arquitecto Municipal, éste debiera pagar lo que cueste la reforma de aquella.

(Se acuerda apercibir solamente al Sr. Arquitecto.)

—Petición al Ministro del ramo para que se eleve la Escuela de Artes é Industrias á primera categoría.

(Se acuerda por unanimidad.)

—Carta del Gobernador civil pidiendo al Ayuntamiento un donativo para contribuir á la terminación de las obras del Manicomio.

(A propuesta del Alcalde se acordó contribuir con 1.000 pesetas.)

—Oficio de la Junta Directiva de Aguas de Benahadux, diciendo que se ha acordado el precio de 15 pesetas por cada hora, lo mismo que pedía el Sr. Alcalde.

Este dijo que es justo que se paguen esas 15 pesetas por cada hora de agua hasta el dia 6, pero en adelante no debiera pagarse nada, porque están tirando el agua al rio por no hacerles falta á los propietarios de esa fuente.

El Sr. Moreno manifestó que esa agua no se tira al rio como se dice, sino que van por sus diferentes cauces.

El Sr. Villaspesa elogió que debido á los trabajos del Alcalde se haya conseguido que cobren solo 15 pesetas por cada hora de agua, pero lo alentaba á que continuara en su actitud á ver si se podía conseguir que en vez de tirarla la regalaran á la población.

(Así se acuerda.)

Se da cuenta de otras asuntos de escasa importancia, y se levanta la sesión.

### Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL.—El «Tambre» (Línea «Yintoré») se encuentra en puerto.

PARA BRISTOL.—El «Emerald» se encuentra en puerto á la carga.

PARA LONDRES.—El «Minna Schuldt» cargará el 10 de Septiembre.

HAY QUE PEDIR CABIDA.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

### Vapores fruteros.



Para Liverpool y Glasgow.

El magnífico vapor SIGYN se encuentra en puerto á la carga con rendido hueco.

Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

### Para Noruega y Báltico



el magnífico vapor frutero

SOLFERINO

de la Línea Thoresen llegará á este puerto el 12 del corriente.

Los señores cargadores deberán avisar antes del dia 8 el hueco que necesiten.

Para informes: S. Peydro Batlle, calle de Pescadores número 28.

## PAPEL EXTRANJERO.

Compra de cheques sobre Londres y París y seguros de cambios, se verifican en excepcionales condiciones.

PEUID CAMBIO A

Thomas Morrison & Compañía, Limited

PESCADORES, 1.

ALMERIA.

### Línea Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Londres y Hamburgo

El «Arana» está en puerto y saldrá fijamente el martes 11, si antes no ha cargado el hueco que trae.

Para Londres y Amberes

El «Luque» llegará hácia el 12.

Para Liverpool y Glasgow

El «Bravo» hácia el 13 corriente.

Agentes, Spencer y Roda.



PARA HULL Y NEWCASTLE.

El vapor «Valencia» está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El acreditado vapor «Torino», estará á la carga el 4 del corriente.

Agente, M. Berjón.

### Vapor Marjos.

Saldrá el dia 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Palamós, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

### Vapor M. Espallu

Saldrá de este puerto el 18 Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor

### SEGUNDO

saldrá hoy martes 11 del corriente.

Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor

### JUANITA

saldrá el miércoles 12 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Gerona 20.

ROMERO HERMANOS.

Cheques sobre París.

Cheques sobre Londres

viviendas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

La demolición citada está haciéndose por muchos obreros y presenciada por gran número de curiosos.

### Los presupuestos.

(A las 17.)

En los círculos políticos se asegura que subsisten dificultades para la confección de los nuevos presupuestos.

Dícese que esta cuestión vá á ser el principal motivo para la crisis en el Gobierno.

### El general de los Jesuitas.

(A las 18.)

Telegrafian de Roma que el Papa ha recibido esta mañana al nuevo general de los jesuitas.

Su Santidad lo felicitó cariñosamente, abrazándolo al mismo tiempo.

### Tempestades.—Desgracias.

(A las 19.)

Se acaba de recibir un despacho, dando cuenta que en Bilbao y otros puntos de aquella capital se han desencadenado esta mañana fuertes tempestades.

En Sestao resultó una mujer ahogada y en Desierto una exhalacion ha matado á dos personas.

Los daños materiales son tambien considerables.

### La Insurreccion de Cuba

(A las 20.)

Comunican de la Habana que los insurrectos amenazan con atacar á aquella capital.

Estó ha causado gran alarma, tomándose severas precauciones por aquel Gobierno para rechazar el ataque.

### Altos cargos.—Ascenso.

(A las 21.)

Dicen de San Sebastian que el Rey ha firmado hoy la provisión de altos cargos de Gobernación.

Tambien ha firmado el ascenso del Sr. Soldevilla.

### Rumores de crisis.

(A las 21'40.)

Corren con insistencia rumores de crisis, pero los ministros la niegan rotundamente.

### BOLSA.

(A las 22.)

4 por 100 interior, 81-90.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 100 20.

Londres á la vista, 27-96.

París á la vista, 11-15.

### Mas tormentas y daños.

(A las 22.)

Telegrafian de San Sebastian que tambien se ha desencadenado hoy en aquella capital una fuertísima tormenta, causando grandes daños.

En Alcalá ha tenido el rio Henares una crecida grande, resultando dos personas ahogadas.

### De Marruecos.

(A las 23.)

Un despacho recibido de Tanger dá cuenta de que los moros rebeldes se han apoderado ya de Mogador, despues de un rudo combate en las afueras.

### PERPEN.

### BARRILES DE PINO

con y sin serrin. Informarán, Murcia 79.

